

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TOMCAT S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2017.-----

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, a las once horas, en las oficinas ubicadas Avenida Francisco de Orcliana S/N y Avenida Víctor Hugo Sicouret Galería Colon Local 22, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA TOMCAT S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas la Compañía CORPENSA S.A "EN LIQUIDACION", en la persona de su liquidador principal, Sra. Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran, de nacionalidad ecuatoriana con un mil novecientas ochenta acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, la Compañía HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., en la persona de su Gerente General, Ing. Morice Dassum Aivas de nacionalidad Ecuatoriana con veinte acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una., Preside la sesión la Sra. Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran como Presidente Ad-hoc; y el Ing. Morice Dassum Aivas como secretario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, correspondiente al ejercicio económico 2016,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016,
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

El Ing. Morice Dassum Aivas, de inmediato procede a dar lectura de su informe y de inmediato procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo) el, primer punto del orden del día y, por unanimidad de votos, la junta aprueba los Estados Financieros económico 2016 y deciden que los que los mismo sean presentados para el efecto de Declaración de Impuesto a La Renta. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y, luego de la lectura al informe presentado por la administración y el comisario, los accionistas, por unanimidad de votos y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del tercer punto del orden del día, los accionistas por unanimidad,

designan como Comisario para el ejercicio económico 2017, a la Ing.Com. Maria de Lourdes Padilla Quezada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. F) Hotel Colon Guayaquil, en persona de su Gerente General el Ing. Morice Dassum Aivas- y accionista Secretaria-Accionista; Corpensa S.A "En liquidación" - Liquidadora Principal- Sra. Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Moran Presidente Ad-hoc.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.

p, INMOBILIARIA TOMCAT S.A



ING. MORICE DASSUM AIVAS
SECRETARIO -ACCIONISTA